





¿Qué es la Formación Profesional? La nueva ley de Formación Profesional se plantea como una vía para formar talento capaz de responder a los intereses de cualificación profesional de las personas a lo largo de su vida, así como aportar las competencias demandadas por las nuevas necesidades productivas y sectoriales. La nueva ley aporta formaciones flexibles y modulares.



Las Cámaras de Comercio, gracias a la financiación del Fondo Social Europeo Plus, ayudan a las empresas a participar en la Formación Profesional, asesorándolas sobre:

- Identificación del título de FP que responde a las necesidades de la empresa. Existen más de 700 cualificaciones agrupadas según la familia profesional de referencia.
- Información sobre las funciones y responsabilidades de la empresa en la FP.
- Apoyo en el acercamiento al centro educativo que imparte la titulación de interés.

Nueva ley de FP. Normativa

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la FP.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de FP.

Aspectos básicos de la nueva Ley que debe conocer la empresa interesada en participar como agente formativo en Formación Profesional:

Empresa en FP. Curso 2024/2025



Corresponsable de la educación desde el primer curso del ciclo



Elección de la modalidad de participación intensiva o general



Plan formativo y tutor del centro educativo y de empresa



Participación de una o varias empresas en la formación



Participación en la elección del candidato a formar

Asesoramiento a empresas en el Programa FP Pyme

1



La empresa es informada sobre:

- **Oferta formativa**
- **Modalidad** de participación (general/intensiva)

2



Participación de la empresa en FP.
Tutor de la empresa

5



Se facilita el **acompañamiento** en los primeros pasos como agente formativo en la FP

3



La empresa es informada de los **centros educativos de su localidad** que imparten la oferta formativa de interés

4



Se facilita el **contacto** de la empresa y el centro educativo.
Participación parcial de la empresa como agente formativo



FP Pyme

La oferta formativa de FP encaja con las necesidades de mi empresa, ¿qué más debo saber para participar?

La importancia de las empresas



La participación de las empresas es clave en la **definición de perfiles competenciales** y el establecimiento de los programas formativos.



La Formación Profesional es una **herramienta que permite captar talento** para las empresas que participan como agente formativo.



La Formación Profesional **permite satisfacer las necesidades formativas** de la empresa a la vez que mantiene actualizadas las competencias de la plantilla, mejorando así la productividad y la competitividad de las empresas.



La participación de la empresa en la Formación Profesional **favorece la modernización y transformación del modelo productivo**, de acuerdo con los requerimientos de la nueva economía digital, verde y azul.



FSE+. Fondo Social Europeo Plus



#EuropaSeSiente

www.camaravalencia.com/programa-fp-pyme

